

Resolución V/1: aprobación de la Declaración de Bonn por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos y el Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos

La Conferencia,

Recordando su resolución IV/4, en la que decidió iniciar un proceso entre períodos de sesiones para preparar recomendaciones relativas al Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional y la gestión racional de los productos químicos y los desechos después de 2020,

Encomiando el resultado del proceso entre períodos de sesiones, a saber, las recomendaciones relativas a un nuevo marco mundial sobre la base del singular carácter voluntario, multisectorial y de múltiples interesados del Enfoque Estratégico, por el que se incorpora un enfoque programático a la implementación de un nuevo marco mundial y se mejora la cooperación con los interesados de los sectores económicos e industriales clave que producen, comercializan y utilizan productos químicos y desechos,

Acogiendo con aprecio los resultados de las deliberaciones mantenidas por los ministros, jefes de delegación y representantes de la sociedad civil y el sector privado reunidos en el quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, celebrada en Bonn (Alemania) los días 25 a 29 de septiembre de 2023,

Tomando nota de la Declaración de Bonn por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos, que hicieron suya ministros, jefes de delegación y líderes de los interesados, en la que se subraya la necesidad insoslayable de hacer frente a la crisis resultante de la contaminación, la urgente necesidad de que se adopten medidas a escala mundial a este respecto y el compromiso de los signatarios de aplicar el Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos, elaborado por la Conferencia,

1. *Acoge con beneplácito y aprueba* la Declaración de Bonn por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos, que figura en el anexo I de la presente resolución, como parte integrante del Marco;

2. *Aprueba* el Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos, que figura en el anexo II de la presente resolución, como nuevo marco mundial voluntario en el ámbito de la gestión internacional de los productos químicos y los desechos, sucesor del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional.